

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0984/26

AYUNTAMIENTO DE CISLA

A N U N C I O

Por este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a pieza separada de licencia ambiental a actividad de explotación de ganado porcino y con emplazamiento en la parcela número 184, del polígono 9, en el paraje denominado "Lagarto", Exp. N.º 64/2024.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, el procedimiento de referencia se somete a información pública por plazo de 10 días a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones y reclamaciones que tenga por convenientes

El expediente se podrá examinar en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, sito en la calle Nuestra Señora, N.º 7, durante su horario de apertura habitual.

Cisla, a 7 de abril de 2026.

El Alcalde, *Luis Alberto Martín García*.